



Federación Misionera de Automovilismo Deportivo

AFILIADA AL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Avda. 9 de Julio 491- Apóstoles - Misiones - CP 3350 - (03758) 424777 – femadmisiones@gmail.com -
www.femad.com.ar

Reglamento técnico

Anexo – Matafuegos

En el caso de los sistemas de extensión de incendios fijos debe encontrarse en posibilidad de ser activado en todo momento que el vehículo se encuentre en marcha, esto implica que el seguro del mismo debe de ser retirado, en caso de no cumplir con esto el piloto quedara sujeto a una multa económica determinada por los comisarios deportivos.

Comisarios Técnicos FeMAD

Apóstoles, 26 de Abril 2023